

FLOTA DEL AUSTRO S.A. FLOTAUS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los quince días del mes de julio del 2014, entre los señores: SARMIENTO CAMAS ROSA ELVIRA, CASADA, accionista FLOTA DEL AUSTRO S.A. FLOTAUS con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, teniendo a su haber NOVENTA Y NUEVE ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO: LUNA MEDINA LAURO JAVIER.

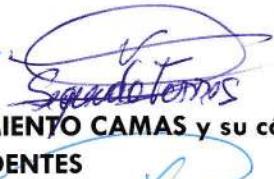
Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

La primer compareciente ROSA ELVIRA SARMIENTO CAMAS con la calidad que acude CEDE a favor de LAURO JAVIER LUNA MEDINA, UNA ACCION que tiene a su haber en FLOTA DEL AUSTRO S.A. FLOTAUS.

Se informará sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

 
SRA. ROSA ELVIRA SARMIENTO CAMAS y su cónyuge
CEDENTES

SR. LAURO JAVIER LUNA MEDINA
CESIONARIO